

192

F-126. N-40

AÑO 19...90...



# SENADO DE LA NACION

ANOTACIONES:

JUEZ de la CAMARA NACIONAL  
de APELACIONES en lo PENAL  
ECONOMICO de. CAP. FED. -

Dr. Nicanor Miguel Pedro  
REPETTO.

Dec. 1159.

El Poder Ejecutivo  
Nacional

1159



BUENOS AIRES, 20 JUN 1990

AL HONORABLE SENADO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad para solicitar el acuerdo correspondiente a fin de designar JUEZ DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO DE LA CAPITAL FEDERAL, al señor doctor Nicanor Miguel Pedro REPETTO (Mat. n° 4.406.252).

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

MENSAJE N° 1159

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Antonio F. Salonia.

Antonio F. Salonia  
Ministro de Educación y Justicia

M.E. y J.

40

896

**Cámara de Casación Penal**

- Juan Carlos Rodríguez Basavilbaso
- Alfredo Bisordi
- Pedro David
- Guillermo Tragant
- Ana Capalupo de Durañona y Vedia
- Gustavo Hornos
- Raúl Madueño
- Liliana Catucci
- Juan Fegoli
- Jorge Casanovas
- Eduardo Riggi
- Amelia Berraz de Vidal

ICV - Cód. S 42

**Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico**

- Nicanor Repetto
- Roberto Hornos
- Carlos Pizzatelli
- Marcos Grabivker



-CURRICULUM VITAE.-

APELLIDO Y NOMBRES: REPETTO, Nicanor Miguel Pedro.-

DOMICILIO: Cerrito 1560, piso 12, dpto. "E", Capital Federal.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: L.E. N° 4.406.252.-

C.I.P.F. N° 5.133.289.-

FECHA DE NACIMIENTO: 29 de junio de 1943.-

ESTADO CIVIL: Casado.-

-ESTUDIOS CURSADOS.-

SECUNDARIOS: Título de Bachiller expedido en el año 1963.-

UNIVERSITARIOS: Título de Abogado expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires en el año 1976.-

-ACTIVIDAD DOCENTE.-

Profesor de la Materia Introducción al Derecho, en la Cátedra del Dr. Héctor Rojas Pellerano, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, durante los años 1977, 1978 y 1979.-

Profesor en los Cursos de Capacitación para el Personal Judicial organizados por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, designado en el año 1977.-

-ACTIVIDAD EN LA FUNCION PUBLICA.-

Ingreso al Poder Judicial en el año 1964 como empleado.-

Luego de sucesivos ascensos, llega al cargo de Secretario del Juzgado Nacional de Ia. Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal, en el año 1976.-

El 31 de agosto de 1979 es designado Secretario de la Excmo. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Eco-



//////////Poder Ejecutivo Nacional N° 2458, del 20 de noviembre de 1980 (B.O. 26/11/80). Por Decreto N° 1525 del / 21 de mayo de 1984 fue confirmado en dicho cargo, por haber obtenido el acuerdo del Honorable Senado de la Nación, desempeñándose en el mismo hasta en día de la fecha.-

Buenos Aires, 24 de abril de 1990.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Cesar Arias', written in a cursive style.

**CESAR ARIAS**  
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

REPÚBLICA

ARGENTINA

CESAR ARIAS  
SECRETARIO DE JUSTICIA

*Universidad de Buenos Aires*  
*Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*

*El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad*  
*Por cuanto: Nicomor Miguel Pedro Repetto,*  
*natural de la Ciudad de Buenos Aires, ha terminado el 25 de junio de 1976 los estudios*  
*correspondientes al curso de Abogacia.*

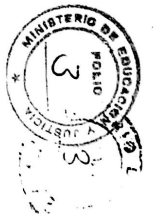
*Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad lo expedimos*  
*el presente título de Abogado.*

*Buenos Aires, 1.º de noviembre de 1976*

*En fe*  
LEO PABASA  
SECRETARIO DE ESTADO  
DE C. PABASA Y T. INDUSTRIAL  
DE. SECRETARIA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

*[Firma]*  
FIRMA DEL INTERESADO

*[Firma]*  
GANTIAGO J. CRAVED  
DIRECTOR TITULO DE ABG



REGISTRADO EN EL LIBRO GENERAL DE GRADOS N.º 88 FOLIO 309 CON EL N.º 10323

20

DICTAMEN DE COMISION

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el pliego remitido por el Poder Ejecutivo Nacional, solicitando el / acuerdo correspondiente para designar JUEZ DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO DE LA CAPITAL FEDERAL, conforme al Art. 86 inc. 5°, de la Constitución Nacional, aconsejando la aprobación del siguiente PROYECTO DE RESOLUCION :

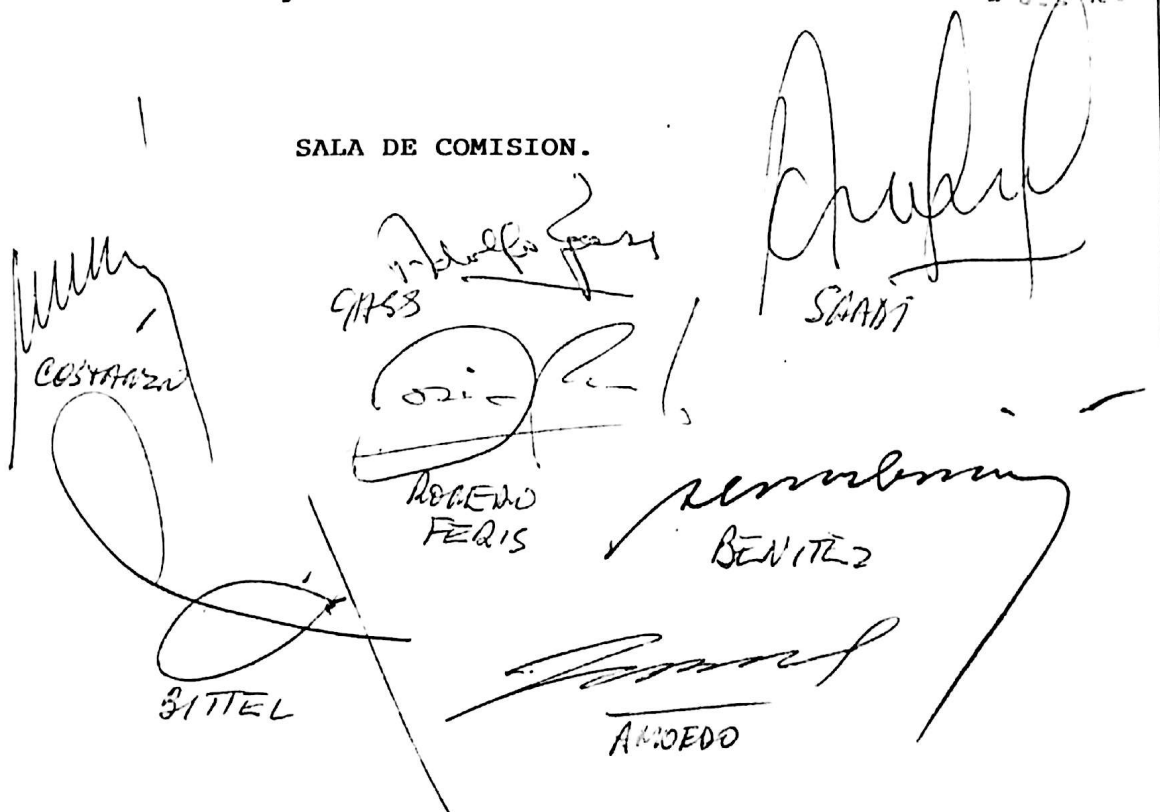
EL SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E :

Art. 1°.- El Senado presta su acuerdo al Presidente de la Nación, para designar JUEZ DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO DE LA CAPITAL FEDERAL, al señor Dr. Nicanor Miguel Pedro REPETTO, (Mar.n° 4.406.252)

Art. 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, en respuesta a su mensaje de la fecha 20 de junio de 1990.- JUN 20 1990

SALA DE COMISION.

  
The block contains several handwritten signatures and names. On the left, a signature is labeled 'COSTA' and another below it is labeled 'BITTEL'. In the center, a signature is labeled 'RODRIGO FERIS'. To the right, a large signature is labeled 'SAADE' and another below it is labeled 'BENITEZ'. At the bottom right, a signature is labeled 'AMODEO'. There is also a date stamp 'JUN 20 1990' in the upper right area of the signatures.

*El Senado de la Nación Argentina*

*Resuelve:*

ARTICULO 1º.- El Senado presta su acuerdo al Presidente de la Nación, para designar JUEZ DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO DE LA CAPITAL FEDERAL, al señor doctor Nicanor Miguel Pedro REPETTO (Mat. Nº 4.406.252)

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional en respuesta a su mensaje de fecha 20 de junio de 1990.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL SENADO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA.



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*